

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Sorteo de los candidatos a jurados

Ley Orgánica 5 de 1995 del Tribunal del Jurado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5 de 1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado, y del Real Decreto 1398 de 1995, de 4 de agosto, el acto del sorteo para la selección de los candidatos a jurados tendrá lugar en sesión pública, a las 11,00 horas del día 21 de septiembre, en la Sala de Vistas del Palacio de Justicia, sito en la Plaza del Ayuntamiento, número 3 de esta Capital (Audiencia Provincial), lo que se comunica para general conocimiento.

Toledo 12 de septiembre de 2012.- El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral. Miguel Ángel Estrada.

Nº. I.-7184